

Los fieles laicos a 50 años del Concilio Vaticano II. Balance y perspectivas para una “Iglesia en salida”

Intentar un balance sobre los fieles laicos en los cincuenta años que han seguido al Concilio Vaticano II –se decía en la Jornada sobre el decreto *Apostolicam actuositatem* organizada por este Pontificio Consejo y la Universidad de la Santa Cruz, el pasado mes de noviembre– es una tarea ardua y difícil, por no decir imposible en una breve exposición¹. Además, alrededor de estos aniversarios, no han sido pocos los balances efectuados. En este sentido, me parece muy orientadora la valoración sobre los diagnósticos que el Papa Francisco hace en *Evangelii gaudium* (EG) y que considero perfectamente aplicable al tema que se me ha confiado: «Hoy suele hablarse de un “exceso de diagnóstico” que no siempre está acompañado de propuestas superadoras y realmente aplicables. Por otra parte, tampoco nos serviría una mirada puramente sociológica, que podría tener pretensiones de abarcar toda la realidad con su metodología de una manera supuestamente neutra y aséptica. Lo que quiero ofrecer va más bien en la línea de un *discernimiento evangélico*» (EG 50).

Trataré, pues, de presentar este arco de tiempo atenta a no esbozar una simple lectura descriptiva y de acercarme a esta fase (la llamada “hora de los laicos”) ayudada por el “discernimiento” operado por Francisco –el cual comporta una crítica serena de los aspectos mejorables y el reconocimiento de los elementos positivos²–, con la idea de evidenciar sus líneas esenciales y de proyectar algunas perspectivas que se abren a la misión de los laicos en esta nueva etapa evangelizadora inaugurada por su pontificado. De ahí que, respetando la temática de esta segunda intervención, quisiera abordarla –como he indicado en el subtítulo– desde la precisa perspectiva del momento presente de la Iglesia y de su proyección pastoral futura: esto es, desde una “Iglesia en salida” y llamada a la conversión misionera. Este planteamiento, además, me parece que se adecúa muy bien al momento en que se realiza esta Asamblea, la cual concluye una fecunda etapa de trabajo del Pontificio Consejo en servicio del laicado e inaugura una nueva estación, que –según el proyecto pastoral de Francisco– deberá estar marcada por la misionariedad.

La óptica elegida comporta, por tanto, dos pasos: 1) efectuar una lectura de este largo período destinada a identificar algunas de las líneas de tendencia más significativas sobre los laicos en la vida y en la misión de la Iglesia en el período posconciliar; 2) focalizar algunos aspectos que puedan ayudar a relanzar la insustituible contribución que los laicos, en cuanto *laicos* –es decir, en la específica modalización secular de su condición y tarea cristianas–, han de ofrecer a la salida misionera que el Papa Francisco reclama de modo apremiante a toda la Iglesia y que exige –como el mismo Concilio indicaba– una mayor fidelidad a su propia vocación³. Ambos pasos corresponden a las dos partes en las que he estructurado la relación.

1. Un cuadro de luces y sombras

En el n. 25 de la Exhortación apostólica postsinodal *Evangelii gaudium* (EG) el Papa Francisco declara a toda la Iglesia: «destaco que lo que trataré de expresar aquí tiene un sentido programático y consecuencias importantes». Se trata, en efecto, de un documento con carácter de “manifiesto” pastoral y programático, en el que se ha buscado focalizar algunos puntos neurálgicos, trazar líneas maestras para la realización de la misión y, sobre todo, perfilar un estilo evangelizador impregnado

¹ El relator retomaba ideas ya expuestas en: G. M. CARRIQUIRY LECOUR, *Il laicato dal Concilio Vaticano II ad oggi: esiti positivi, difficoltà e fallimenti*, en L. NAVARRO – F. PUIG (a cura di), *Il fedele laico. Realtà e prospettive*, Milano 2012, 67-111. Para una visión de conjunto sobre el tema, en ámbito de reflexión teológica, remito a E. CASTELLUCCI, *Il punto sulla teologia del laicato*, en “Orientamenti pastorali” 51(2003), 42-84.

² Cfr. R. PELLITERO, *Els laics i el seu paper en l'evangelització segons el papa Francesc*, en “Temes d'Avui” 48-49 (2014), 23-30.

³ Cfr. *Unitatis redintegratio*, 6.

de renovado dinamismo y fervor en una Iglesia que Dios llama a un «estado permanente de misión» (EG 25). De ahí que la descripción de la actividad del laicado en las últimas décadas, que recoge en el n. 102 –y que es preciso completar, entre otros, con los que dedica a los movimientos y otras formas de agregación laical (EG 29), a la mujer (EG 103), a los jóvenes (EG 105-106) y a subrayar la responsabilidad de los laicos con los pobres y la justicia social (EG 201)–, evidentemente, si bien no es completa, logra esbozar un panorama representativo de la compleja etapa posconciliar, a la vez que iluminante y orientador para la nueva fase evangelizadora que se abre ante la Iglesia.

En efecto, el documento dedica explícitamente a los fieles laicos principalmente el n. 102, que sitúa en el último apartado de la segunda parte del capítulo II (“En la crisis del compromiso comunitario”); sección que dedica a “Otros desafíos eclesiales” (EG 102-109)⁴. Después de presentar los datos más significativos, Francisco concluye este número con la mirada puesta en una evangelización que fecunde la sociedad con el espíritu cristiano, tarea frente a la cual advierte: «La formación de laicos y la evangelización de los grupos profesionales e intelectuales constituyen un desafío pastoral importante» (EG 102).

El citado número ofrece un sereno balance con un claro intento valorativo, en el que se evidencian –gracias al discernimiento evangélico operado⁵– los siguientes datos: la constatación de una mayor conciencia de la identidad y de la misión del laico; la existencia de un numeroso laicado –que, con todo, aparece insuficiente– dotado de un arraigado sentido de pertenencia eclesial y una gran fidelidad en el servicio de la caridad, la catequesis y la celebración de la fe; una toma de conciencia de la responsabilidad de los laicos en la misión, si bien no se manifiesta de la misma manera en todas partes, principalmente a causa de la falta de formación y del clericalismo que los mantiene al margen de las decisiones; una mayor participación de muchos laicos en los llamados “ministerios laicales”, aunque este compromiso no se refleja en la penetración de los valores cristianos en los ambientes del mundo social, político y económico, situación que Francisco relaciona al hecho de que la acción de los laicos se limita muchas veces a las tareas intraeclesiales, sin que se dé un compromiso real por la aplicación del Evangelio a la transformación de la sociedad en la que viven y trabajan⁶.

A estos aspectos habría que añadir, además, los que señala en los números antes mencionados: la vitalidad y el fervor evangelizador de los nuevos movimientos, comunidades y otras formas de agregación laical, unido al esfuerzo que ha comportado su integración en la pastoral orgánica de la Iglesia (EG 29); el peso pastoral que tantas mujeres llevan sobre sus hombros junto al hecho de que todavía es preciso ampliar espacios para que su presencia eclesial sea más incisiva (EG 103); la fecundidad con que el Espíritu se ha prodigado en la proliferación y crecimiento de asociaciones y movimientos juveniles y, a la vez, la constatación de los golpes que el viento de los fuertes cambios sociales han causado en la pastoral juvenil (EG 105-106).

Se trata, según puede apreciarse, de una lectura en clave teológico-pastoral, que revela discernimiento e incisividad en su capacidad de identificar e interpretar algunos datos significativos y ciertas líneas de tendencia predominantes en la compleja etapa que ha seguido al Concilio. Tales elementos configuran un cuadro que, como todo cuadro, presenta puntos de luz y también de sombra: signo, los primeros, entre otras cosas, de la recepción eclesial de la renovada eclesiología conciliar y de su rico legado doctrinal sobre la vocación y misión de los laicos, en un terreno ya sembrado y preparado en la primera mitad del siglo XX por tantos fermentos que contribuyeron a

⁴ La primera parte del capítulo trata de “Algunos desafíos del mundo actual”; la segunda, de las “Tentaciones de los agentes pastorales”.

⁵ Cfr. EG 50.

⁶ Este aspecto es retomado en EG 201.

renovar la vida y la teología de la Iglesia⁷, y de su posterior reafirmación, profundización y desarrollo en ámbito teológico y magisterial⁸; signo, los segundos, de un complejo conjunto de factores que van desde el peso de la visión eclesiológica prevalente hasta bien entrado el siglo XX (la Iglesia como *societas perfecta e inaequalis*), de una mentalidad y de una praxis de fuerte acentuación clerical y jerárquica predominante durante siglos en la Iglesia, a una recepción de la doctrina conciliar sobre los laicos no poco influida y ralentizada por la discusión teológica posconciliar sobre el tema con sus consiguientes y marcadas derivaciones pastorales.

Dentro de este cuadro de luces y sombras se reconocen claramente cuatro realidades emergentes en el mundo del laicado católico de este medio siglo, las cuales, además, han sido particularmente alentadas y seguidas por el Pontificio Consejo para los laicos. Aunque en esta relación es imposible dedicarles el espacio que merecerían, no quisiera dejar de hacer una breve mención, dejando de lado las cuestiones todavía abiertas o debatidas, que requerirían un tratamiento más profundo y detallado. En primer lugar, el reconocimiento de ministerios, oficios y funciones que los laicos, en cuanto *christifideles*, pueden legítimamente realizar en las estructuras pastorales de la Iglesia, en virtud de los sacramentos del bautismo y de la confirmación –y, muchos de ellos, del matrimonio–, y no sólo de funciones de colaboración o suplencia de algunas tareas propias del ministerio sagrado que no exigen el sacramento del orden⁹. El período posconciliar ha sido también testigo de la manifestación de una particular prodigalidad del Espíritu: la irrupción y la vigorosa difusión en la vida eclesial de los movimientos, nuevas comunidades y otras formas de agregación eclesial. Éstas realidades, sin previsión programática alguna, han contribuido a estrenar «una nueva época asociativa de los fieles laicos» (ChL 29) y han aportado a las Iglesias locales su riqueza carismática, educativa y su dinamismo misionero. A partir del Vaticano II ha comenzado también a perfilarse –quizá todavía de manera más teórica que práctica– el lento reconocimiento, ya solicitado en algunos de los documentos conciliares¹⁰, de la peculiar e indispensable contribución de la mujer en la edificación de la Iglesia y de la sociedad, frente a no pocas situaciones de discriminación, de marginación o de exclusión. En estos cincuenta años, en fin, se ha tomado conciencia de que los jóvenes constituyen una fuerza excepcional y son un gran desafío para el futuro de la Iglesia. Ellos, junto con la familia, se han convertido en objetivo prioritario de su acción pastoral. Así lo muestra, por ejemplo, el gran esfuerzo desplegado en torno a las Jornadas mundiales de la juventud impulsadas por Juan Pablo II y proseguidas por sus sucesores¹¹, que –en vistas a un fruto más profundo y duradero– quizá reclamarían un esfuerzo de continuidad formativa y de acompañamiento espiritual que ayudasen a poner o a reforzar las bases de un auténtico proceso de maduración cristiana de sus participantes.

Pero, en este cuadro panorámico –como decíamos– se vislumbran también ciertas líneas de tendencia predominantes, que me parecen particularmente significativas y orientadoras en orden a identificar algunos desafíos y a relanzar la contribución peculiar que los fieles laicos pueden y deben dar a la salida y transformación misionera de la Iglesia en este tercer milenio.

1) Una mayor conciencia personal y eclesial (colectiva) de la identidad y consiguiente dignidad cristiana, de la pertenencia al misterio de la Iglesia (Pueblo de Dios), de la plena participación y

⁷ Me permito remitir a mi estudio: P. RÍO, *Los fieles laicos, Iglesia en la entraña del mundo. Reflexión teológica sobre la identidad eclesial de los laicos en un tiempo de nueva evangelización*, Madrid 2015, cc. IV y V.

⁸ Tal profundización se operó principalmente en torno a tres aspectos: Misterio, comunión y misión.

⁹ Cfr. PAOLO VI, Motu proprio *Ministeria quaedam* (15-VIII-1972); Exhort. Ap. *Evangelii nuntiandi*, 70; ChL 23; CIC cc. 228; 229/3; 317/3; 463/1, n. 5 e 3; 483; 494; 537; 759; 776; 784; 785; 1282; 1421/2; 1424; 1428/2; 1435, entre otros.

¹⁰ Cfr. *Apostolicam actuositatem* (AA) 9; *Ad gentes* (AG) 19, 21; *Gaudium et spes* (GS) 9, 29, 49, 60. Quizá convenga recordar que la mayor parte de los servicios comunitarios en la Iglesia se fundamentan, por título propio, en la condición de fiel, salvo que constituyan una colaboración en el ministerio pastoral de los ministros. Los primeros son ejercicio de la “co-responsabilidad” de todos en la Iglesia; los segundos, son “colaboración” con los ministros sagrados.

¹¹ Cfr. M. DELGADO GALINDO, *Un Papa que dialogaba con los jóvenes*, en “Temas d’Avui”, 12-IX-2011: www.temesdavui.org/revista/40/temas_de_portada/un_papa_que_dialogaba_con_los_jovenes

consiguiente corresponsabilidad de los fieles laicos en la misión eclesial, enraizadas en la unción del Espíritu Santo: todos aspectos fundados en la ontología sacramental que procuran el bautismo y la confirmación.

2)La toma de conciencia por parte de muchos laicos de la responsabilidad de asumir tareas intraeclesiales que corresponden a toda la Iglesia, y, por tanto, que no sólo son un derecho sino que, en determinados casos, constituyen un deber puesto que sin la colaboración de todos quedarían descubiertas. No obstante, se trata de una conciencia y responsabilidad que no es homogénea, por falta de preparación o de marginación de los laicos, ni tampoco suficiente para el conjunto de la Iglesia, como hace ver Francisco aludiendo a la dificultad para encontrar laicos preparados, disponibles y perseverantes para llevar adelante la catequesis u otras tareas (EG 81).

3)Muy relacionado con la toma de conciencia, antes señalada, se aprecia también una mayor participación de los laicos en los llamados “ministerios laicales”, radicados en los sacramentos del bautismo y de la confirmación; añadiríamos también, en la realización de algunas tareas vinculadas al ministerio propio de los pastores, que no exigen el sacramento del orden.

4)La pervivencia de un excesivo clericalismo por parte de los pastores –y de los mismos laicos– en la vida y en la realización de la misión, que se manifiesta en actitudes de marginación y en otras, como las que describe Francisco, refiriéndose sobre todo a la situación de América latina: «esta actitud no sólo anula la personalidad de los cristianos, sino que incluso tiende a disminuir y minusvalorar la gracia bautismal que el Espíritu Santo ha puesto en el corazón de nuestra gente. El clericalismo lleva a una homologación del laicado; tratándolo como un “mandado”, limita las diversas iniciativas y esfuerzos, y, me atrevería a decir, las audacias necesarias para poder llevar la Buena Nueva del Evangelio a todos los ámbitos de la actividad social y política. El clericalismo, lejos de impulsar las diversas contribuciones y propuestas, va apagando poco a poco el fuego profético del que toda la Iglesia está llamada a dar testimonio en el corazón de sus pueblos. El clericalismo olvida que la visibilidad y la sacramentalidad de la Iglesia pertenecen a todo el Pueblo de Dios (cfr. LG 9-14), y no sólo a unos pocos elegidos e iluminados»¹².

5)Una lenta y fatigosa maduración del proceso de toma de conciencia, tanto por parte de los pastores como de los mismos laicos, acerca de la modalidad propia, específica e insustituible de la participación de los fieles laicos en la misión eclesial –modalidad perfilada por el Concilio en la línea de la “índole secular” (LG 31), reafirmada, profundizada y desarrollada en la Exhortación apostólica *Christifideles laici* (ChL 15)–, que ha conducido a que la presencia y la acción *cristiana* de los laicos en tantos ámbitos temporales no se refleje como debiera.

Leídas en conjunto, estas líneas de tendencia ponen de manifiesto un hecho. El período posconciliar, tanto en la reflexión como en la praxis, ha tendido a fijarse *más* en la colaboración que los laicos pueden prestar a la jerarquía en determinadas tareas¹³ y en los diversos servicios eclesiales que éstos pueden realizar, *que* en sus tareas propias y específicas –tal como el Concilio las expuso– y que vienen determinadas por su vocación peculiar¹⁴: es decir, por la realidad de que Dios los llama en medio del mundo y les confía ese mundo –en el que antropológicamente están situados– y las tareas intramundanas con las cuales se encuentra entretejida su existencia, como don (vocación) y tarea (misión) en la Iglesia, con el fin de que «guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento» (LG 31).

¹² FRANCISCO, *Carta al Card. M. Ouellet, Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina*, 19-III-2016.

¹³ Cfr. *Lumen gentium* (LG) 33.

¹⁴ Cfr. R. PELLITERO, *La identidad de los cristianos laicos a la luz del Concilio Vaticano II*, en “Scripta Theologica” 47 (2015) 495; A. CATTANEO, *Il ruolo dei sacerdoti nel promuovere la libertà e la responsabilità dei laici*, en “Annales theologici” 19 (2005) 217.

Tales tendencias indican, pues, una cierta acentuación en la acción cristiana de los laicos, con no poco impacto en el conjunto de la vida y de la misión de la Iglesia posconciliar, que no dudaría en calificar de un tanto particular, por no decir anómala. En efecto, de una parte, se constata la generosa y loable dedicación de muchos laicos a las tareas intraeclesiales; pero, de otra, se verifica una falta de madura conciencia a la hora de asumir el protagonismo y la responsabilidad *específica* que como laicos tienen en la tarea de una Iglesia enviada a establecer un diálogo salvífico con el mundo en cada momento de la historia. Frente a esta situación, no podemos olvidar que, según la doctrina eclesiológica conciliar, la Iglesia es convocada para llevar la fuerza transformadora del Evangelio no sólo *para* el mundo y *con ocasión* de las actividades temporales, sino para hacerlo *desde la misma entraña* del mundo y *a través* de la realización de las tareas intramundanas, informadas por la caridad de Cristo y ordenadas a la construcción del mundo, de acuerdo al eterno designio divino. De ahí que sin la participación y el compromiso *peculiar* de los fieles laicos, la Iglesia no puede vivir en plenitud su dimensión secular constitutiva y, por tanto, su vocación misionera en la historia¹⁵. En definitiva, como diría el Papa Francisco, no puede ser una “Iglesia en salida”.

Leído en clave eclesiológica, este estado de cosas pone en evidencia una cuestión clave desde el punto de vista pastoral: en la acción del laico, se verifica un cierto “desequilibrio” –por decirlo de algún modo– entre las tareas que le corresponden como *fiel*: es decir, según su condición cristiana fundada en el bautismo y en la confirmación, común a todos los bautizados, en la que se funda la posibilidad y, en algunos casos, la obligación de colaborar en diversos servicios intraeclesiales¹⁶; y las que le corresponden en cuanto *laico*: es decir, de acuerdo a su identidad cristiana caracterizada por la “índole secular”, la cual determina la manera propia y específica (si bien no exclusiva) de participar en la tarea común a toda la Iglesia; es decir, a través de su presencia y transformación *ab intra* del mundo. No se trata, por tanto, de una posibilidad facultativa para ellos ni un *optional* para la Iglesia, sino de su ineludible e insustituible corresponsabilidad en la única misión. De ahí, por ejemplo, que sería un error reducir la “corresponsabilidad de los laicos en la misión” a la “colaboración en la misión propia de la jerarquía”.

Entre las posibles causas, ligadas tanto a la reflexión como a la vida de la Iglesia, se podrían señalar, entre otras, el fuerte peso de la comprensión predominante durante los últimos siglos en la Iglesia de la identidad y misión eclesial del laico como sujeto pasivo, al que correspondería ser beneficiario de la acción santificadora de los pastores y simple colaborador en su tarea apostólica, pero no la responsabilidad activa en la misión de la Iglesia; los residuos de un clericalismo multisecular emparentado con una imagen de la Iglesia vista desde el sacramento del orden y no del bautismo; las muchas y urgentes necesidades pastorales motivadas por la disminución de las vocaciones sacerdotales y religiosas, que ha incidido en una progresiva situación de distribución no homogénea de la atención pastoral de los fieles; la emergencia de nuevos fenómenos de urbanización y de movilidad con serias repercusiones pastorales; la cierta infravaloración del significado eclesial –no eclesiástico– de las tareas propias del laico en el mundo, y el influjo, tanto en el plano de la reflexión teológica como de la praxis, de la discusión posconciliar sobre la caracterización del fiel laico y de su misión en la Iglesia. A estos factores habría que añadir, además, la lenta recepción de la doctrina conciliar –sobre todo de *Gaudium et spes*– de la misión de la Iglesia en el mundo y la todavía incipiente reflexión sobre el significado teológico del mismo¹⁷.

¹⁵ Sobre la relación entre secularidad de la Iglesia e “índole secular” del laico remito a: J.R. VILLAR, *Gli elementi definitivi dell'identità del fedele laico*, en NAVARRO – PUIG, *Il fedele laico. Realtà e prospettive*, 124-134.

¹⁶ Se podría distinguir entre: servicios eclesialmente reconocidos (requieren la habilitación bautismal, pero ninguna formalidad jurídica: esto es, delegación, ya que se ejercen por título propio) y servicios eclesialmente instituidos (requieren la habilitación bautismal y jurídica para colaborar en el ejercicio del ministerio pastoral).

¹⁷ «A fronte di tanta enfasi sulla presenza e partecipazione dei laici alla vita della Chiesa, oggi stenta invece a trovare la dovuta attenzione l'impegno dei laici nel mondo, fondato sul carattere secolare del loro stato. Questo fatto pone la questione più ampia, se sia stata recepita la proposta di *Gaudium et spes* sul dialogo –sul “colloquio”, amava dire Paolo VI– della Chiesa con il mondo. (...) L'impressione è però che su questo punto i credenti stentino ad assumere un reale protagonismo, vuoi perché faticano a muoversi fuori di una tutela della gerarchia, vuoi perché non è pienamente

Me parece que vale la pena retomar brevemente el debate posconciliar, mencionado entre las posibles causas, puesto que algunas posiciones –ciertamente junto a apreciaciones válidas y aportes positivos– han contribuido no poco a desdibujar el perfil de la identidad y de la tarea del fiel laico, *en cuanto laico*, y, como consecuencia, han ayudado a que cristalizara la acentuación que venimos comentando, en el tejido de la vida y de las estructuras eclesiales. En concreto, quisiera hacer referencia a tres líneas de reflexión que emergieron progresivamente en el panorama teológico posterior al Concilio y previo al Sínodo sobre los laicos de 1987¹⁸, de particular incidencia en este punto.

La primera línea, abierta por Y. Congar en la década de los '70 –compartida por diversos teólogos, como los italianos L. Sartori y B. Forte– corresponde a la llamada *teología de los ministerios*. Ésta concibe la Iglesia como comunidad que atraviesa la historia, toda ella llamada a la misión. La distinción entre tres grandes estados, categorías o situaciones eclesiales (laicos, sacerdotes, religiosos), de uso común en la tradición teológica precedente, debía ser abandonada ya que se trata de una esquematización simplificadora de la realidad. Lo que existe en la Iglesia no son tres situaciones o estados que cabe describir o tipificar, sino una pluralidad de tareas, ministerios y funciones –unas estables y otras circunstanciales, unas que presuponen el orden y otras que no–, susceptibles de modificación según las exigencias de cada momento histórico, pero irreductibles –dada su variedad–, a una clasificación. La reflexión sobre el laico, por tanto, no tiene sentido, como tampoco el uso de tal vocablo. La teología del laico debe dejar el paso a una teología sobre la ministerialidad de la Iglesia: o sea, de una Iglesia vista en la multiplicidad y variabilidad de sus concreciones históricas y en la diversidad de ministerios que de esas concreciones fluyen. En esta propuesta, concluye Illanes, hay sin duda «aspectos valiosos; concretamente, su advertencia crítica frente a toda interpretación demasiado rígida de la situación entre situaciones y misiones en la Iglesia y su consiguiente llamada a una eclesiología integral. Pero, al mismo tiempo, es necesario señalar que presenta dificultades graves, al menos en cuanto interpretación global de la vocación laical como del darse de la Iglesia en la historia. De una parte, porque al hacer girar la participación en la misión de la Iglesia en torno al concepto de ministerio promueve un proceso de progresiva “ministerialización” de toda la actividad cristiana, que conduce, en última instancia, a desconocer las virtualidades de la gracia bautismal: el ministerio, y no el bautismo, sería la única fuente de misión. De otra, porque al llevar hasta el extremo la preocupación por evitar esquematizaciones simplificadoras, termina por hacer imposible toda reflexión y por provocar una difuminación de los matices que reviste, según los casos, la relación entre el cristiano y el mundo»¹⁹.

La segunda línea ve la *secularidad como característica de toda la Iglesia* más que como índole propia del laico. Esta corriente teológica, representada entre otros por el teólogo italiano S. Dianich, tenía las ventajas de poner de manifiesto la relación salvífica de toda la Iglesia con el mundo, anulando los exclusivismos, tanto de los laicos como de los religiosos; de permitir la inclusión de los legítimos valores del mundo dentro de una Iglesia que camina en la historia y en relación recíproca con el mundo hacia su cumplimiento en Cristo, según el sentido indicado por *Gaudium et spes*; y de inhibir el carácter anticatólico de la palabra “laico”, especialmente presente en ámbito latino. No obstante,

maturata la consapevolezza che la dimensione secolare è lo specifico dei fedeli laici, chiamati a santificare il mondo dal di dentro con la loro stessa vita» (D. VITALI, commento a LG 31, en S. NOCETI – R. REPOLE [a cura di], *Commentario ai documenti del Vaticano II. 2: Lumen gentium*, Bologna 2015, 328-329). Cabría precisar de todos modos que la dimensión secular no es lo específico del laico, sino que es común a todos los fieles como propiedad de la Iglesia misma. Lo propio del laico es su modo de vivir la dimensión secular, y ese modo es el indicado por la expresión “índole secular”. Además, en este contexto, el uso de la palabra “específico” resulta separadora.

¹⁸ Remitimos a D.G. ASTIGUETA, *El problema de la secularidad. El debate post-conciliar y su incidencia en el CIC*, en “Estudios Eclesiásticos” 74 (1999) 737-786; J.L. ILLANES, *La discusión teológica sobre la noción de laico*, en ID., *Laicado y sacerdocio*, Pamplona 2001, 143-161; D.G. ASTIGUETA, *Los laicos en la discusión teológico-canónica desde el Concilio al CIC 83*, en *Periódica 90* (2001) 549-589; M. DE SALIS, *Laicato*, en G. CALABRESE – P. GOYRET – O.F. PIAZZA (edd.), *Dizionario di Ecclesiologia*, Roma 2010, 792-796.

¹⁹ ILLANES, *La discusión teológica sobre la noción de laico*, 151-152.

también presentaba el inconveniente de diluir la positividad del laico propuesta en los documentos conciliares²⁰. Como es bien conocido, *Christifideles laici* reafirmó la interpretación conciliar sobre la índole secular del laico como nota teológica determinante de la peculiaridad su vocación, la situó dentro de la Iglesia –vista como misterio de comunión para la misión– y la desarrolló desde la secularidad (relación salvífica con el mundo) de toda la Iglesia. Así, pudo afirmar, dando un paso adelante respecto a la doctrina conciliar: «Ciertamente, todos los miembros de la Iglesia son partícipes de su dimensión secular; pero lo son de formas diversas. En particular, la participación de los fieles laicos tiene una modalidad de actuación y de función, que, según el Concilio, es “propia y peculiar” de ellos. Tal modalidad se designa con la expresión “índole secular” (LG 31)» (ChL 15). Ésta, observa el texto, los distingue, sin separarlos de los demás fieles (ministros sagrados y consagrados²¹).

La tercera línea de reflexión, que emergió con fuerza en el período inmediatamente anterior al Sínodo de 1987, tomó cuerpo a partir de la posición de diversos autores –como G. Colombo, G. Angelini y otros– a quienes las formulaciones del Concilio sobre los laicos tampoco convencían plenamente, pero que, a la vez, también eran conscientes de los límites de la lectura efectuada por la teología de los ministerios. La suya, en cambio, tomó una dirección funcional o pastoral, y ha sido conocida como *teología del cristiano*. El laico –frente al sacerdote, cuya vida y misión se estructuran a partir del ministerio, y frente al religioso, que es llamado a un estado de vida que es signo de la situación escatológica– representa la condición ordinaria o común en la Iglesia. Por tanto, no necesita ser caracterizado o definido; es más, no puede serlo, ya que la condición común no es susceptible de caracterización. En definitiva, «el laico no es algo más o distinto del cristiano»²²; es el cristiano “sine addito”, sin más adjetivaciones o especificaciones. Con otras palabras, “el laico es un cristiano y basta!”. Así, aunque por vía distinta, esta corriente llegó a una conclusión parecida a la de la teología de los ministerios: la reflexión sobre el laico debe desaparecer, siendo sustituida por una consideración del configurarse en cada momento histórico de la posición de la Iglesia ante el mundo, con las consecuencias pastorales que de ahí se derivan. Sin embargo, el eje que estructura sus reflexiones es muy diverso y, al menos en parte, opuesto: la realidad del bautismo, con las implicaciones y virtualidades que la gracia bautismal trae consigo. De acuerdo con Illanes, podemos decir que «esta “teología del cristiano” tiene a su favor, junto a la reafirmación del bautismo como sacramento ordenado a la santificación de la totalidad de la existencia, su extrema simplicidad. Sólo que (...) a veces la simplicidad puede resultar excesiva. La realidad es, en efecto, que la diversidad de formas de relación con el mundo tiene relevancia no sólo pastoral sino teológica; olvidarlo, remitiendo sin más a la condición cristiana y al análisis de las configuraciones históricas de la situación de la Iglesia ante el mundo, es soslayar un problema que, de una forma u otra, terminará por imponerse»²³. Según Pellitero, «quizá ha sido esta perspectiva la que más ha contribuido a desdibujar la identidad de los laicos hasta nuestros días»²⁴.

Las derivaciones pastorales de estas tres lecturas teológicas son bien evidentes: de una parte, una fuerte inclinación a la “ministerialización” del laico y a la focalización de su misión en el ámbito de los servicios intraeclesiales; de otra, una acentuada tendencia a diluir la positividad de su vocación específica y la inhibición de una acción pastoral que la contrarrestara. Se entiende así que estas tres corrientes, junto a los factores antes mencionados, hayan podido efectivamente conducir a una situación que el Papa Francisco ve como fruto de un modo equivocado de vivir la eclesiología conciliar. «Muchas veces –comenta– hemos caído en la tentación de pensar que el laico comprometido es el que trabaja en las obras de la Iglesia y/o en las cosas de la parroquia o de la diócesis, y hemos pensado poco cómo acompañar a un bautizado en su vida pública y diaria; cómo,

²⁰ Cfr. DE SALIS, *Laicato*, 794-795.

²¹ Cfr. ChL 15.

²² G. COLOMBO, *La teología del laicato, bilancio di una vicenda storica*, en AA.VV., *I laici nella Chiesa*, Torino 1986, 24.

²³ ILLANES, *La discusión teológica sobre la noción de laico*, 153.

²⁴ PELLITERO, *La identidad de los cristianos laicos a la luz del Concilio Vaticano II*, 495-496.

en su actividad ordinaria, con las responsabilidades que tiene, se compromete como cristiano en la vida pública. Sin darnos cuenta, hemos generado una élite laical creyendo que son laicos comprometidos sólo los que trabajan en cosas “de los curas”, y hemos olvidado, descuidándolo, al creyente que muchas veces quema su esperanza en la lucha ordinaria para vivir la fe»²⁵.

Encaminándonos hacia una conclusión, podríamos decir que el breve balance esbozado por Francisco en *Evangelii gaudium* interpela a la Iglesia, en esta nueva etapa misionera, en dos direcciones: mantener y reforzar las luces del cuadro, y transformar las sombras –en concreto, la mencionada acentuación, focalización o reducción de las tareas del laico– en desafíos. En relación con esta última, evidentemente no se trata de renunciar a los pasos logrados en la línea de la efectiva participación de los laicos en los organismos y tareas intraeclesiales, de recortar los espacios en los que su aportación se ha demostrado necesaria y enriquecedora, y su competencia profesional insustituible, sino de despertar en ellos no sólo la conciencia y la responsabilidad de ser Iglesia, sino también de serlo en la historia y en la entraña del mundo creado y redimido en Cristo, llamado a ser espacio de actuación histórica del Reino escatológico. Esta interpelación vocacional “a 360 grados” –esto es, no sectorial o parcial, sino integral–, debería llevar a que los laicos puedan conjugar con mayor equilibrio y fidelidad a su propio don en la Iglesia las exigencias propias de su condición de *fieles cristianos* y las propias de su *modalidad laical* de serlo. Un equilibrio que no es artificial o simplemente estratégico, ni tampoco una solución de compromiso, sino expresión de su condición eclesial «radicalmente definida por su novedad cristiana y caracterizada por su índole secular» (ChL 15). Con otras palabras, que es manifestación de su pertenencia a una Iglesia que vive en la historia y posee una dimensión secular constitutiva, de la que los laicos son expresión paradigmática (si bien no exclusiva)²⁶. No hemos de olvidar esta afirmación del Concilio, que se presenta particularmente válida en la hora presente: «los laicos tienen como vocación especial el hacer presente y operante a la Iglesia en los lugares y circunstancias donde ella no puede llegar a ser la sal de la tierra sino a través de ellos» (LG 33)²⁷.

2. Perspectivas de la contribución peculiar de los fieles laicos en esta nueva etapa evangelizadora

En esta segunda parte de la exposición quisiera presentar, a partir del cuadro antes trazado, algunas perspectivas sugeridas por Francisco en EG 102 con sus consiguientes desafíos. Éstas reproponen líneas-clave de la doctrina eclesiológica conciliar y, en este sentido, podrían ayudar, en esta nueva etapa evangelizadora, a relanzar la contribución propia y específica de los fieles laicos delineada por el Vaticano II, y, en consecuencia, a redimensionar la reducción intraeclesial de la misión del laico, ciertamente, no a desconocer su importante y necesaria aportación –también específica: laical– en ese ámbito.

a) Los cristianos laicos, sujetos activos de la misión confiada al entero Pueblo de Dios

«Mirar continuamente al Pueblo de Dios –aconseja Francisco– nos salva de ciertos nominalismos declaracionistas (slogan) que son frases bonitas pero que no logran sostener la vida de nuestras comunidades. Por ejemplo, recuerdo ahora la famosa frase: “es la hora de los laicos”, pero parece que el reloj se haya parado. Mirar al Pueblo de Dios es recordar que todos hacemos nuestro ingreso en la Iglesia como laicos»²⁸. Precisamente desde esta perspectiva basilar, redescubierta y

²⁵ FRANCISCO, *Carta al Card. M. Ouellet, Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina*, 19-III-2016.

²⁶ Los laicos, además, no sólo son signos de la Iglesia en el mundo, sino también del mundo en la Iglesia, puesto que su vivencia de lo cristiano en las realidades ordinarias los configura en su ser Iglesia. En este sentido cabe hablar de una “secularidad dinámica”. Cfr. ASTIGUETA, *Los laicos en la discusión teológico-canónica desde el Concilio al CIC 83*, 555-559, 774-581.

²⁷ Cfr. AA 1.

²⁸ FRANCISCO, *Carta al Card. M. Ouellet, Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina*, 19-III-2016.

retomada por el Concilio –la del Pueblo de Dios–, el Papa mira a los fieles laicos en *Evangelii gaudium*. De esta forma, vuelve a proponer con fuerza la ontología dinámica que el bautismo imprime indeleblemente en ellos y que los hace cristianos –discípulos–, miembros de un Pueblo sacerdotal, ungido –como Cristo– por la gracia del Espíritu Santo para la misión.

La condición de discípulos, por tanto, no es prerrogativa de unos pocos, sino de todos los bautizados, entre los que se cuentan la inmensa mayoría, que son los laicos; y la llamada a la misión, no es responsabilidad sólo de la jerarquía ni de una élite de consagrados o de laicos comprometidos, sino también de todos. De ahí, una clara consecuencia: «sería inadecuado pensar en un esquema de evangelización llevado adelante por actores calificados donde el resto del pueblo fiel sea sólo receptivo de sus acciones. La nueva evangelización debe implicar un nuevo protagonismo de cada uno de los bautizados» (EG 120). Por eso, en el momento de reflexionar, pensar, valorar, discernir, impulsar y cumplir la misión –indica Francisco– se ha de tomar profundamente en serio la unción bautismal que los laicos poseen en cuanto *christifideles*, puesto que ésta constituye el título y la habilitación para esa tarea, y también el sentido de la fe, procurado por el bautismo, ya que los dota de un propio “olfato” para descubrir y realizar los nuevos caminos que el Señor abre a la misión de la Iglesia en el mundo²⁹. Así, sólo recuperando esta perspectiva, que permite reconocer en todo su valor y alcance la densidad cristiana y el dinamismo sacerdotal de la vocación y misión de estos fieles, el reloj que marca “la hora de los laicos” –esto es, la hora de la mayoría de los bautizados– podrá nuevamente echarse a andar.

b) Los ministros sagrados al servicio de la misión de los laicos

Al servicio de los laicos, que son la mayoría del Pueblo de Dios –afirma Francisco–, está una minoría, que son los ministros ordenados (cf. EG 102). Evidentemente, la afirmación no es una simple constatación numérica, sino que expresa nuevamente una perspectiva conciliar: la de una Iglesia contemplada a partir del sacramento del bautismo (no del orden), donde el ministerio sagrado aparece dentro (no sobre) y en función del Pueblo de bautizados, constituyéndolo –en virtud del sacramento del orden– como Pueblo sacerdotal orgánicamente estructurado (cf. LG 11). En este “Santo Pueblo fiel de Dios” –como gusta denominarlo el Papa– se dan, por tanto, dos modos de participación en el único sacerdocio de Cristo, dos formas de participar en la misión para la que fue ungido: el sacerdocio común, que procede del bautismo, y el sacerdocio ministerial, que procura el orden. Ambos, diferentes en esencia y no sólo en grado, se ordenan uno al otro (cfr. LG 10), se complementan recíprocamente y se articulan en vistas a la realización orgánica de la única misión³⁰. En esta dinámica, propia del cuerpo eclesial, en la que ambos cumplen funciones diversas, pero esenciales y complementarias, el sacerdocio de los ministros se ordena a servir al sacerdocio común del entero Pueblo de Dios, de manera que todos los fieles puedan desplegar su sacerdocio profético y real con toda su fuerza y alcance, de acuerdo a su propio don.

En este sentido, el servicio que ha de prestar el sacerdocio ministerial al sacerdocio bautismal de los laicos no es de sustitución, sino de promoción de su plena actuación eclesial³¹, principalmente

²⁹ Cfr. FRANCISCO, EG 31; *Disc. en el encuentro con los obispos responsables del Consejo episcopal latinoamericano (CELAM) con ocasión de la reunión general de coordinación*, Río de Janeiro, 28-VII-2013; *Disc. en el encuentro con el clero, personas de vida consagrada y miembros de Consejos pastorales*, Asís, 4-X-2013; *Disc. en la conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos*, 17-X-2015. *Vid.* D. VITALI, *Una Chiesa di popolo: il sensus fidei come principio dell'evangelizzazione*, en H.M. YÁÑEZ (a cura di), *Evangelii gaudium: il testo ci interroga. Chiavi di lettura, testimonianze e prospettive*, Roma 2014, 53-66.

³⁰ Cfr. ChL 20-22.

³¹ El magisterio posconciliar, al desarrollar la eclesiología de comunión, ha evidenciado también este aspecto: «El ministerio de los presbíteros es totalmente en favor de la Iglesia; es para la promoción del ejercicio del sacerdocio común de todo el pueblo de Dios» (JUAN PABLO II, Exhort. Ap. *Pastores dabo vobis* [PDV], 16). «Los presbíteros, en fin, puesto que su figura y su tarea en la Iglesia no sustituyen, sino que promueven el sacerdocio bautismal de todo el pueblo de Dios, conduciéndolo a su plena actuación eclesial, se encuentran en relación positiva y promotora con los laicos. Están al servicio de su fe, esperanza y caridad. Reconocen y sostienen, como hermanos y amigos, su dignidad de hijos de Dios y les ayudan a ejercitar en plenitud su papel específico en el ámbito de la misión de la Iglesia» (PDV 17).

—de acuerdo a su índole secular— en el corazón del mundo y a través de la realización de sus actividades familiares, profesionales, sociales, etc. ordenadas a la transformación y a la construcción de la sociedad, según el espíritu evangélico. Se trata, pues, de una función pastoral clave e insustituible en vistas a la efectiva contribución de los laicos, y a la armónica conjunción de su acción peculiar con la de los ministros, en la única misión. Nada más lejano, por tanto, a un falso paternalismo o a una nueva forma de clericalismo, que Francisco no duda en denunciar: «Los laicos son parte del Santo Pueblo fiel de Dios y, por tanto, son los protagonistas de la Iglesia y del mundo; estamos llamados a servirlos, no a servirnos de ellos»³².

Ahora bien, ¿qué servicio concreto han de cumplir los ministros sagrados con el fin de que los laicos realmente asuman y realicen en plenitud su misión peculiar en el Pueblo de Dios? ¿Qué facetas de ese servicio muestran particular importancia en vistas a promocionar —esto es, a impulsar, acompañar y sostener— el protagonismo y la corresponsabilidad de los laicos, en este tiempo de conversión misionera para la Iglesia? Y, al revés, ¿qué han de buscar y esperar éstos del sacerdocio ministerial de sus pastores en orden a no renunciar a su propia aportación eclesial?³³ Me limitaré a señalar brevemente los aspectos que me parecen más relevantes, precedidos por una premisa.

Comienzo por ésta: la actuación de este servicio de promoción exige que los ministros sagrados comprendan a fondo la importancia, las características propias y también las dificultades de la misión de los laicos. Con otras palabras, que hayan realmente asimilado tanto el aspecto sustantivo (identidad cristiana) como adjetivo (modalización laical) de su condición y de su tarea, de manera que su presencia cristiana en el mundo sea entendida en toda su profundidad, valor y alcance teológico y eclesial: como auténtico don y misión en la Iglesia. A su vez, esto pide una inteligencia positiva del mundo, en la profunda perspectiva teológica de la intención creadora y salvífica de la Trinidad³⁴, y de la relación Iglesia-mundo, de acuerdo a la visión conciliar³⁵. De lo contrario, será fácil caer en planteamientos de tipo sociológico o clerical, que traicionarían no sólo la modalidad secular propia de la vocación laical sino también la secularidad de la Iglesia misma³⁶. Así, su acción debería estar guiada por un convencimiento eclesiológico de base, que expreso con palabras gráficas de Francisco: «El laico tiene que ser laico, bautizado, tiene la fuerza que viene de su Bautismo. Servidor, pero con su vocación laical, y eso no se vende, no se negocia (...) Porque va en la identidad. Muchas veces he oído esto en mi tierra: “*En mi parroquia tengo un laico buenísimo... Eminencia, ¿por qué no lo hacemos diácono?*” (...) ¡No! ¡Ese es el error! ¿Es un buen laico? Pues que continúe así y que crezca. Porque ahí está la identidad de la pertenencia cristiana»³⁷. A partir de esta premisa, no resulta difícil focalizar algunos aspectos de este importante e irremplazable servicio de promoción.

³² FRANCISCO, *Carta al Card. M. Ouellet, Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina*, 19-III-2016. Con todo, el clericalismo, es también una tentación para los mismos laicos: «Curiosamente, en la mayoría de los casos, se trata de una complicidad pecadora: el cura clericaliza y el laico le pide por favor que lo clericalice, porque en el fondo le resulta más cómodo. El fenómeno del clericalismo explica, en gran parte, la falta de adultez y de cristiana libertad en parte del laicado latinoamericano. O no crece (la mayoría), o se acurruca en cobertizos de ideologizaciones, como las ya vistas, o en pertenencias parciales y limitadas» (FRANCISCO, *Disc. en el encuentro con los obispos responsables del Consejo episcopal latinoamericano (CELAM) con ocasión de la reunión general de coordinación*, Río de Janeiro, 28-VII-2013).

³³ Dejo de lado, por tanto, lo que este servicio implicaría en el ámbito de los servicios intraeclesiales prestados por los fieles laicos.

³⁴ Cfr. P. CODA, *Il laicato in un'eclesiologia de comunione*, en AA.VV., *Laici verso il terzo millennio. Esortazione apost. "Christifideles laici". Testo e commento*, Roma 1989, 179.

³⁵ La visión conciliar, desplegada en GS, es la de una Iglesia no en oposición o frente al mundo, sino que vive en él y peregrina en la historia, y se encuentra en relación recíproca con el mundo, ambos hacia su cumplimiento escatológico en Cristo.

³⁶ Estas dos actitudes proceden de visiones deformadas de la relación Iglesia-mundo, las cuales no son respetuosas de la dimensión secular de la Iglesia y, por consiguiente, de la índole secular de los laicos.

³⁷ FRANCISCO, *Disc. a la asociación "Corallo"*, 22-III-2014.

En primer lugar, los pastores están llamados a formar y sostener con su ministerio sacerdotal a los laicos en la realidad y en la fuerza de la gracia bautismal, la cual ha de desplegarse en sus vidas como vida cristiana –vida de fe, esperanza y caridad– en el día a día, siempre en tensión hacia una plenitud sin descuentos, que es la santidad³⁸. De lo contrario, el ambiente secularizado en que habitualmente éstos viven y trabajan podrá con ellos y no serán capaces de desarrollar su existencia como auténticos cristianos ni dar testimonio de su fe en un mundo que hoy lo necesita más que nunca. Sin la fuerza de la gracia –y, por tanto, sin la Palabra de Dios, los Sacramentos (en particular la Eucaristía) y la oración– los laicos, como del resto, ningún bautizado, sobrevive como cristiano. Este aspecto pone en primera línea el desafío de la formación cristiana de los laicos, al igual que la necesidad de crear nuevas formas de organización y de celebración de la fe, «estimulando aquella imaginación capaz de responder a la problemática actual»³⁹.

La vocación apostólica de los laicos, fundada en el bautismo⁴⁰, se muestra viviéndola: vivificando, desde el encuentro con Cristo y la unión con Él en la Eucaristía y en la oración⁴¹, todas las dimensiones de la existencia cristiana, las personas y los ambientes que les rodean. Tarea de los ministros sagrados es ayudar a descubrir esta llamada omnicomprensiva y a responder en las no siempre fáciles condiciones ordinarias de su existencia, en el momento y en las circunstancias concretas de la historia que les ha tocado vivir; es hacerla vibrar y ayudar a mantenerla encendida y esperanzada –a partir del trato con Jesús en la Palabra y en la Eucaristía– en el clima de relativismo y de indiferencia en el que muchos laicos viven, a fin de que cada uno llegue efectivamente a ser un auténtico “apóstol en el barrio”: es decir, un discípulo misionero en su hogar, en el ambiente en que se mueve, en su trabajo y en todas sus actividades diarias⁴². Este segundo aspecto pone el desafío de la formación apostólica de los laicos, ya auspiciada por el Concilio⁴³.

Promover su vocación y misión propias significa también que los pastores ayuden a los fieles laicos a asumir las implicaciones sociales de su fe en las condiciones ordinarias de su existencia. En la línea trazada por *Gaudium et spes*, han de ofrecerles su orientación e impulso espiritual para que cumplan con fidelidad y competencia sus deberes temporales informados por el espíritu evangélico; para que vivan y obren con coherencia cristiana sin admitir planteamientos esquizofrénicos que conducen a una doble vida; para que actúen con libertad y responsabilidad personales en el ámbito secular, sin esperar que sus pastores les dicten las decisiones o soluciones concretas a los problemas⁴⁴. Núcleo fundamental de esta orientación y de este impulso ha de ir dirigido a fomentar su compromiso en la efectiva transformación de la sociedad, al que luego nos referiremos. Como explica un santo que dedicó su entera vida y ministerio a la formación de los laicos, «la misión de dar doctrina, de ayudar a penetrar en las exigencias personales y sociales del Evangelio, de mover a discernir los signos de los tiempos, es y será siempre una de las tareas fundamentales del sacerdote. Pero toda labor sacerdotal debe llevarse a cabo dentro del mayor respeto a la legítima libertad de las conciencias: cada hombre debe libremente responder a Dios. Por lo demás, todo católico, además de esa ayuda del sacerdote, tiene también luces propias que recibe de Dios, gracia de estado para llevar adelante la misión específica que, como hombre y como cristiano, ha recibido. Quien piense que,

³⁸ Se trata, como indicaba Juan Pablo II en la Carta ap. *Novo millennio ineunte* (NMI), de ayudarlos a caminar desde Cristo (cfr. NMI, c. III).

³⁹ FRANCISCO, *Carta al Card. M. Ouellet, Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina*, 19-III-2016.

⁴⁰ Cfr. LG 33; AA 2.

⁴¹ Cfr. NMI 32-36.

⁴² «(...) es importante cuidar la *formación de los laicos*: educarlos para que tengan esa mirada de fe, llena de esperanza, que sepa ver la ciudad con los ojos de Dios. Ver la ciudad con los ojos de Dios. Animarlos a vivir el Evangelio, sabiendo que toda vida cristianamente vivida tiene siempre un fuerte impacto social. Al mismo tiempo, es necesario alimentar su deseo de testimonio, para que puedan dar con amor a los demás el don de la fe que han recibido, acompañando con afecto a sus hermanos que dan los primeros pasos en la vida de fe. En una palabra, los laicos están llamados a vivir un protagonismo humilde en la Iglesia y convertirse en *fermento de vida cristiana para toda la ciudad*» (FRANCISCO, *Disc. a los participantes en la Plenaria del Consejo Pontificio para los Laicos*, 7-II-2015).

⁴³ Cfr. AA, c. VI.

⁴⁴ Cfr. GS, c. IV de la I Parte, en particular, n. 43.

para que la voz de Cristo se haga oír en el mundo de hoy, es necesario que el clero hable o se haga siempre presente, no ha entendido bien aún la dignidad de la vocación divina de todos y de cada uno de los fieles cristianos»⁴⁵. Este tercer aspecto pone el desafío de la urgente formación de los laicos en la Doctrina Social de la Iglesia.

El de los pastores ha de ser también un servicio que ayude a los laicos a no encerrarse ni acomodarse en ambientes “protegidos”. En una Iglesia en salida, los laicos están llamados a ir sin temor al encuentro de las personas, a llegarse a las periferias de todos los ambientes en los que viven y se mueven. Para hacerlo, necesitan ciertamente del acompañamiento de los ministros sagrados y también del sostenimiento de la comunidad cristiana. Sin embargo, esta compañía y este ambiente han de servir para alimentar el «dinamismo de “salida”» (EG 20), no para buscar refugio. En este sentido, la parroquia –y algo análogo podría decirse de otras estructuras e, incluso, de los movimientos y nuevas comunidades– debería cumplir un papel comparable al de un «campo de base» que cultiva en sus miembros el deseo y la capacidad de afrontar el espacio abierto de la sociedad con el testimonio simple y valiente»⁴⁶. En las excursiones de montaña, en efecto, se vuelve al campamento no para buscar acomodo, sino para renovar fuerzas y, con nuevo impulso, acometer otra cima. Como explica Cattaneo, esto significa que el ministerio sagrado «debería formar a los laicos reavivando en ellos un espíritu de iniciativa que los empuje, con libertad y responsabilidad personal, para llevar su testimonio cristiano a los diversos ambientes en los que viven. (...) La tentación de acomodarse en el “campo de base”, en vez de emprender nuevas ascensiones y de abrir nuevos caminos, podría venir no sólo de las actividades parroquiales, sino quizá también de las de una asociación de fieles con indudables finalidades apostólicas. Podría ser una tentación en la medida en que se olvida que la responsabilidad apostólica personal del bautizado es “la primera forma y la condición de todo apostolado de los laicos, incluso del asociado, y nada puede sustituirlo” (AA 16). En este sentido, ha sido denunciada “la tendencia de los católicos a pertenecer a grupos, comités y consejos pastorales sin exponerse efectivamente al anuncio y al testimonio de la fe”^{47,48}. Este aspecto pone un doble desafío a los pastores: de una parte, la formación espiritual de los laicos, pues «sin una espiritualidad que transforme el corazón» (EG 262) el fervor se apaga y el impulso evangelizador se paraliza; de otra, superar la tentación de ser protagonistas exclusivos de la propia parroquia (o estructura análoga), considerándola como una realidad autorreferencial o una “estación de servicio” a la que vienen los fieles simplemente a recibir los sacramentos.

En fin, el sacerdocio ministerial de los pastores ha de fomentar en los laicos una sincera y respetuosa relación recíproca de comunión, ayudándoles también a vivir su participación y corresponsabilidad en la misión con la conciencia de que el don recibido –como los demás carismas– no es un patrimonio cerrado, entregado a un grupo, sino regalo del Espíritu para renovar y edificar la Iglesia⁴⁹. Este último aspecto pone el desafío de la formación de un profundo sentido eclesial en los laicos⁵⁰.

c) El compromiso por la transformación de la sociedad con el espíritu del Evangelio

En EG 102, Francisco constata –como ya hemos dicho– un compromiso laical débil en la tarea eclesial de la transformación efectiva de la sociedad; constatación que salta claramente a la vista

⁴⁵ *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer. Edición crítico-histórica*, preparada bajo la dirección de J.L. Illanes, Madrid 2012, n. 59g-59h, 306-307.

⁴⁶ R. CORTI, *Relazione alla LII Assemblée generale della CEI*, “Il Regno documenti” 48 (2003) 674.

⁴⁷ C. BALDI, *La coscienza missionaria della Chiesa: una verifica. II*, en “La Rivista del Clero Italiano” 84 (2003) 541.

⁴⁸ CATTANEO, *Il ruolo dei sacerdoti nel promuovere la libertà e la responsabilità dei laici*, 225-226.

⁴⁹ Cfr. EG 130.

⁵⁰ En la línea trazada en el documento de Aparecida, Francisco recordaba al episcopado latinoamericano que el discipulado misionero «implica comprender la identidad del cristiano como pertenencia eclesial» (*Disc. en el encuentro con los obispos responsables del Consejo episcopal latinoamericano (CELAM) con ocasión de la reunión general de coordinación*, Río de Janeiro, 28-VII-2013).

a la luz de dos grandes afirmaciones del documento: 1) la de una Iglesia vista como Pueblo de Dios que camina en la historia y que ha sido enviada al mundo para anunciar el Evangelio de la salvación (c. III); 2) la de la dimensión social constitutiva del Evangelio, por lo cual si ésta falta o no se explicita, no hay auténtica evangelización (c. IV). De hecho, en el mismo capítulo IV, el Papa recuerda y reafirma la íntima vinculación de los laicos con esta tarea, volviendo a proponer la doctrina conciliar, según la cual la vocación y la misión propia de estos fieles es, precisamente, la transformación de las realidades temporales según el espíritu del Evangelio⁵¹.

Ya con anterioridad, y en línea con la Conferencia de Aparecida, que constató un divorcio entre la fe y la práctica social concreta de los creyentes en el continente latinoamericano, el entonces Card. Bergoglio subrayaba con frecuencia este aspecto, redimensionando la focalización del laico en la vida y en las tareas intraeclesiales. Así, en una conferencia pronunciada en 2008, afirmaba: «El desafío de inculturar el Evangelio en la sociedad pide evitar que los laicos reduzcan su acción de ámbito intraeclesial, impulsándolos a “penetrar los ambientes socio-culturales y ser en ellos protagonistas de la transformación de la sociedad a la luz del Evangelio”. Los laicos deben dejar de ser “cristianos de sacristía” en cada una de sus parroquias y deben asumir su compromiso en la construcción de la sociedad política, económica, laboral, cultural y ambiental»⁵². E insistía: «Es el mundo laical el que tiene como tarea principal testimoniar la presencia de Dios en el compromiso por transformar las estructuras sociales»⁵³. En la misma línea se ha ido pronunciado Francisco en intervenciones recientes⁵⁴.

En este sentido, hay que decir que, si bien es cierto que en el capítulo IV de EG (“La dimensión social de la evangelización”) el Papa se refiere de modo explícito a los fieles laicos sólo en el n. 201, esto no significa que atenúa su responsabilidad peculiar en esta tarea. Por el contrario, todo lo que allí expone vale de modo particular para ellos, en cuanto miembros del Pueblo de Dios, a los que llama a su Iglesia para llevar la fuerza transformadora del Evangelio hasta la entraña misma de la sociedad en la que viven y trabajan. De ahí que deberán declinar esta tarea según su vocación laical y asumir su realización con pleno protagonismo y responsabilidad, en comunión con la Jerarquía y con los demás fieles. Con todo, el contenido de este número del documento interpela explícitamente a los laicos en el núcleo mismo de este compromiso social: «Nadie debería decir que se mantiene lejos de los pobres porque sus opciones de vida implican prestar más atención a otros asuntos. Ésta es una excusa frecuente en ambientes académicos, empresariales o profesionales, e incluso eclesiales. Si bien puede decirse en general que la vocación y la misión propia de los fieles laicos es la transformación de las distintas realidades terrenas para que toda actividad humana sea transformada por el Evangelio, nadie puede sentirse exceptuado de la preocupación por los pobres y la justicia social» (EG 201).

Este párrafo llama en causa una formación y una vivencia seria de la Doctrina Social de la Iglesia por parte de los laicos, que desemboque en una búsqueda y en una práctica concreta y efectiva de la justicia y de la caridad en las circunstancias ordinarias de su vida. En particular, en su ambiente familiar y laboral, pues el mundo se transforma a partir de las relaciones con los que tenemos más cerca, informadas por la caridad de Cristo, y por el propio trabajo transformado por el amor: es decir, traducido en cumplimiento competente y responsable de los propios deberes profesionales, en servicio y atención a los colegas y a los destinatarios del propio esfuerzo, en expresión concreta de las obras de misericordia.

⁵¹ Cfr. EG 201. Aunque en esta afirmación el Papa remite sólo a la *Propositio* 45 de la *relatio* del Sínodo, es evidente la alusión a la doctrina expuesta en los documentos conciliares: por ejemplo: LG 31, GS 43, AA 7, AG 21.

⁵² J.M. BERGOGLIO, *Religiosidad popular como inculturación de la fe*, 19-I-2008, en <http://www.arzbaires.org.ar/inicio/homilias/homilias2008.htm>.

⁵³ *Ibid.*

⁵⁴ Cfr. FRANCISCO, *Disc. a la asociación “Corallo”*, 22-III-2014; *Disc. a los participantes en la Plenaria del Consejo Pontificio para los Laicos*, 7-II-2015; *Carta al Card. M. Onellet, Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina*, 19-III-2016.

Ante la inmensa tarea de transformación social que espera a los laicos, responsabilidad frente a la cual podrían sentirse superados, quisiera señalar que vale de modo particular la aplicación de uno de los principios enunciados por Francisco para la construcción de una sociedad más justa⁵⁵: «el tiempo es superior al espacio» (EG 222)⁵⁶. Es decir, «se trata de privilegiar acciones que generan dinamismos nuevos en la sociedad e involucran a otras personas y grupos que las desarrollarán, hasta que fructifiquen en importantes acontecimientos históricos» (EG 223), no de tomar posesión de espacios de poder y autoafirmación. El Papa concluye la formulación de este principio con una concreta y realista orientación: «Nada de ansiedad, pero sí convicciones claras y tenacidad» (EG 223). Propone así todo un programa formativo que se podría desglosar en cuatro aspectos: 1) formar una identidad cristiana clara y reflexivamente poseída, que genera una visión positiva de misión en el mundo; 2) formar convicciones cristianas firmes y reflexivamente asumidas, que crean un talante propositivo (no autodefensivo) y abierto al diálogo con todos; 3) formar actitudes consecuentes con esa identidad y convicciones –en primer lugar, la caridad, comenzando por los pobres y más necesitados–, las cuales confieren un estilo cercano, relacional y solidario; 4) y, en fin, formar una tenacidad cristiana fundada en la primacía de la gracia, que permite trabajar a largo plazo con confianza, optimismo y esperanza.

Estas convicciones y actitudes han de estar de acuerdo con la jerarquía de las verdades de la fe y de la jerarquía en las virtudes, que Francisco subraya en *Evangelii gaudium*, lo cual comporta poner en el centro de la vida y de la conducta el corazón del Evangelio⁵⁷. Así, los fieles laicos podrán acercarse y atender a la multitud de “heridos”, que el Papa condensa en la expresión “hospital de campaña”, llevándoles lo *esencial*: el amor de Dios con cercanía a todos, la gracia para dejarla actuar en todos, la autenticidad y coherencia de la vida cristiana, también para todos pero especialmente para aquellos que la acogen y la viven sólo en parte, la capacitación para una transformación real de la sociedad con la fuerza amable y casi siempre discreta de la vida divina en su propia existencia.

Pilar Río
Facultad de Teología
Universidad de la Santa Cruz

⁵⁵ Cfr. EG 221-237.

⁵⁶ Vid. G. MASPERO, *Il tempo superiore allo spazio (EG 222): un principio teologico fondamentale per l'agire cristiano*, en “PATH” 13 (2014) 403-412.

⁵⁷ Cfr. EG 34-39.